Nota de prensa

Consejo de Administración de la sociedad Cartagena Alta Velocidad

Pedro Saura muestra el compromiso del Gobierno con la integración del ferrocarril en Cartagena

- **El Consejo de Administración de la sociedad, que ha presidido el secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, ha aprobado dar continuidad a las actuaciones necesarias para la llegada de la alta velocidad por el corredor de acceso actual.**
- **Se hará garantizando su compatibilidad con soluciones de integración urbana del ferrocarril, en particular con la contemplada en el estudio informativo vigente**
- **Asimismo, se ha acordado proponer al Ministerio de Fomento la redacción de un nuevo estudio informativo de una variante para el transporte de mercancías que conecte con la dársena de Escombreras y la zona industrial de Los Camachos, evitando el paso por tramos urbanos.**

Cartagena, 22 de febrero de 2019 (Ministerio de Fomento).

El secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Pedro Saura, ha presidido el Consejo de Administración de la sociedad Cartagena Alta Velocidad donde se han adoptado un conjunto de acuerdos destinados a impulsar la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de Cartagena.

Saura ha mostrado su satisfacción con la disposición de todas las administraciones implicadas y con el acuerdo alcanzado que ha valorado positivamente. Sobre el mismo ha asegurado que “forma parte de un proyecto de región y de un proyecto de ciudad para Cartagena”.

Esta convocatoria responde al compromiso del Ministerio de Fomento de favorecer las actuaciones necesarias para conectar Cartagena a la red de alta velocidad. De este modo, y en cumplimiento de las

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

decisiones adoptadas en la sesión del Consejo de Administración de la sociedad celebrada en julio de 2018, el Ministerio de Fomento ha presentado hoy el estudio de alternativas del acceso en alta velocidad a la ciudad.

En este sentido, el Consejo de Administración ha acordado dar continuidad a las actuaciones necesarias para la llegada de la alta velocidad por el corredor de acceso actual, garantizando su compatibilidad con soluciones de integración urbana del ferrocarril, en particular con la contemplada en el estudio informativo vigente.

Asimismo, se ha acordado proponer al Ministerio de Fomento la redacción de un nuevo estudio informativo de una variante para el transporte de mercancías que conecte con la dársena de Escombreras del puerto de Cartagena y la zona industrial adyacente (Los Camachos). Con ello se evita el paso de mercancías por tramos urbanos. El coste estimado de esta infraestructura se estima en torno a los 75 y 88 millones de euros.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la sociedad también ha aprobado el nombramiento de nuevos consejeros, así como el informe sobre su situación económico-financiera.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02